



Becas Erasmus

2012 - 2013



Región de Murcia



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO

¿QUÉ SON LAS BECAS ERASMUS?

- Erasmus es el Programa de la Unión Europea que promueve la dimensión europea de la educación superior a través de las acciones de movilidad de estudiantes y docentes.
- La aportación económica del programa debe ser concebida como una ayuda. No pretenden cubrir la totalidad de los gastos en el extranjero.
- La beca Erasmus es compatible con otras becas de instituciones privadas o del Ministerio de Educación y Ciencia: material, residencia, desplazamiento....Más información en becas@ucam.edu

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Fomentar el conocimiento de las culturas y lenguas de la Unión Europea.
- Difundir la cooperación y la movilidad europea en el ámbito de la educación mediante el intercambio entre centros docentes.
- Consolidar el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Mejorar las perspectivas de empleo y movilidad.
- Fomentar el sentimiento de pertenencia y ciudadanía europea.

REQUISITOS DE ACCESO Y SELECCIÓN

- Ser residente de uno de los 27 Estados Miembros de la Unión Europea, de uno de los tres países de la AELC (Noruega, Islandia, Liechtenstein) o de Turquía.
- Estar matriculado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia en un programa de estudios conducente a la obtención de un título o diploma, incluido el Tercer Ciclo (Master y Doctorado).

- Salvo normativa interna de su Facultad, los estudiantes de primer curso podrán participar en el proceso de selección con el objetivo de disfrutar de la beca durante su segundo año académico.
- Cada titulación oferta un número de plazas limitado. El proceso de selección Erasmus contempla la realización de una prueba de idiomas, dependiendo de la universidad de destino.

CURSOS INTENSIVOS DE IDIOMAS ERASMUS

ESI

- La Escuela Superior de Idiomas (ESI), ofrecerá cursos de refuerzo intensivo a los estudiantes seleccionados para disfrutar de una beca Erasmus, con el fin de que mejoren sus habilidades lingüísticas.
- Estos cursos tendrán carácter OBLIGATORIO para aquellos alumnos, que aún seleccionados, no hayan superado la prueba de idiomas requerida para optar a las becas.

EILC

- Los EILC (Erasmus Intensive Language Courses) son cursos especializados e intensivos de las lenguas menos difundidas y menos enseñadas de los países participantes.

Se dirigen a estudiantes que hayan sido seleccionados para realizar una movilidad Erasmus, y proporciona, en el país de acogida, una preparación lingüística previa al inicio de la estancia, de duración entre 2 y 6 semanas, y con un mínimo de 60 horas lectivas.

DESARROLLO DE LA BECA

- La estancia mínima en una institución extranjera será de tres meses y la máxima no podrá exceder de un curso académico.
- El estudiante se matriculará de todas las asignaturas, tanto de las que va a realizar en la UCAM como de las que va a cursar en la universidad de acogida que espera reconocer a su vuelta.
- El Tutor Erasmus ayudará a confeccionar el plan de estudios de las materias que el estudiante realizará durante el curso académico (<http://www.ucam.edu/servicios/internacional/vicerrectorado/tutores>).
- El alojamiento debe ser gestionado por el alumno. La UCAM, a través de la ORI, facilitará direcciones de interés y prestará su apoyo en la realización de cuantas gestiones sean necesarias, en la medida de lo posible.
- El OAPEE, junto con el Ministerio de Educación y Ciencia así como la Comunidad autónoma participan en el monto económico de la beca. La UCAM no se responsabilizará de eventuales modificaciones en la cuantía de la beca por parte de dichas instituciones. Algunos ayuntamientos también sufragan el intercambio de los estudiantes empadronados en su municipio.
- El estudiante concertará un seguro que cubrirá cualquier eventualidad ya sea mediante la "tarjeta sanitaria europea", "seguro privado" o "seguro privado concertado de la UCAM" (Infórmate en ORI).
- Se puede ser estudiante Erasmus una vez en cada una de sus tres modalidades: "Erasmus de movilidad", "Erasmus prácticas" y "Erasmus Mundus".

DESTINOS POR TITULACIÓN

El estudiante puede informarse sobre los destinos de su titulación en nuestro link

http://www.ucam.edu/servicios/internacional/movilidad/erasmus/copy_of_relacion-de-destinos o acercándose a la Oficina de Relaciones Internacionales (situada en el Monasterio, 1ª planta) en horario de atención al público (de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 y de 17.30 a 19.00).

DECALÓGO PARA UN BUEN INTERCAMBIO

- Asegúrese de que no sólo Vd., sino también su familia está de acuerdo en que Vd. estudie el próximo curso en un centro extranjero.
- Decida cuidadosamente en qué centro desea cursar sus estudios. De este modo, es conveniente que:
 - Consulte a su Tutor Erasmus, lea cuidadosamente la información a su disposición y visite la página web correspondiente.
 - Tenga presente, si es posible, la especialidad que va Vd. a seguir.
 - No olvide que la ayuda ERASMUS se repartirá de conformidad con la normativa establecida por la Agencia Nacional y no está concebida para satisfacer la totalidad de sus gastos.
 - Preste especial atención a los periodos del intercambio: CURSO COMPLETO, SEMESTRE, etc. y a las fechas en que debe Vd. estar presente en el centro de destino.
- Si no es Vd. seleccionado, no culpe a su institución. Los motivos estriban en:
 - Conocimiento insuficiente del Idioma;
 - Expediente no adecuado;
 - Existencia de candidatos que reúnen condiciones más idóneas que usted;
- En todo caso, el ser seleccionado dependerá en gran medida del expediente académico y del examen de idioma correspondiente, siendo el conocimiento de la lengua de la universidad de destino condición de elegibilidad.

- Si Vd. es seleccionado y desiste, hágalo saber cuanto antes; favorecerá a los aspirantes en lista de espera. Las renunciaciones serán aceptadas hasta el 10 de mayo; las presentadas fuera de esta fecha serán motivo de exclusión para futuras convocatorias.
- Durante la estancia en el extranjero, no pierda contacto con su centro (Escuela, Facultad) ni con sus compañeros. En particular con el Tutor Erasmus de su departamento quien debe estar al corriente de cómo transcurre su periodo de estudios.
- Manténgase informado de posibles modificaciones en asignaturas a reconocer así como de la marcha de su propio curso.
 - Normas académicas.
 - Períodos de examen
 - Otras cuestiones de interés.
- Preste especial interés a las reuniones que, una vez seleccionado, se mantendrán a fin de aconsejar y esclarecer las eventuales dudas relativas al PLAN DE ESTUDIOS, reconocimiento académico e información general.
- Revise el "Estatuto del Estudiante Outgoing" y recuerde que también debe cumplir determinadas obligaciones.
- Por último, no conciba el intercambio como unas "vacaciones ilustradas". Forma parte de su currículum y es una oportunidad magnífica de enriquecerse humana e intelectualmente.

QUIERES SER ERASMUS DOS VECES?

Desde el pasado año se puede ser Erasmus dos veces. Además de realizar un periodo de estudios bajo el programa Erasmus tradicional –al que se refiere este folleto-, puedes optar a llevar a cabo un programa de prácticas en una empresa europea. El Erasmus estudio y el Erasmus prácticas no pueden coincidir en el tiempo, pero sí ser consecutivos y son perfectamente compatibles.

Las prácticas pueden ser reconocidas:

- Como Practicum o Trabajo Fin de Carrera (en aquellas titulaciones que tienen esta asignatura como obligatoria u optativa), o
- Como Créditos de Libre Elección (en aquellas titulaciones que pueden otorgar “créditos por equivalencia” al realizar diversas actividades, como las prácticas en empresas).
- Como méritos académicos en caso de no ser reconocidas por ninguna de las anteriores asignaturas.

Si consideras esta opción, te recordamos que el plazo de solicitud de beca está abierto todo el año, y que las prácticas Erasmus para el año académico 2012/2013 se pueden realizar desde el 1 de junio de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013. Más información ORI.



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación

Campus de Los Jerónimos, Monasterio, 1ª planta

30107 Guadalupe (Murcia) ESPAÑA

Tlf. 968 278 703 Fax 968 278 600

cgcaballero@pdi.ucam.edu

lmeijer@pdi.ucam.edu

rcalatayud@pdi.ucam.edu